



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

105/2019

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés cultural municipal la 1º Edición de la Fiesta Nacional de la Comida al Disco de Arado - Sub Sede Tierra del Fuego, que se llevará a cabo los días 7 y 8 de diciembre de este año, en las instalaciones del Camping del Centro de Empleados de Comercio de Ushuaia (CECU).

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogaciones al erario público municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 444 /2019.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 20/11/2019, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13/11/2019.-

co

  
Adrián PARDO  
Prosecretario Legislativo  
Concejo Deliberante de Ushuaia

  
Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia